



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.
Acta de Sesión de Directorio
Nº 01-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del 08 de enero del 2020, en la sala del Directorio de la sociedad sito en Av. Arenales N° 450, Jesús María, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25º del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	05'	9:00-9:05
2.	Aprobación de las renovaciones de las encargaturas de las diferentes autoridades académicas de la Universidad	60'	9:05-10:05

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

2. APROBACIÓN DE LAS RENOVACIONES DE LAS ENCARGATURAS DE LAS DIFERENTES AUTORIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD

La Presidente dando inicio con la sesión, cede el uso de la palabra al señor Jorge Ortiz, Vicerrector Académico, a efectos que exponga sobre las vigencias de las encargaturas de las diferentes autoridades académicas y la evaluación correspondiente.

En esa línea, el señor Jorge Ortiz propone la renovación de las encargaturas; en ese acto, los miembros del directorio realizan preguntas que son absueltas por el Vicerrector Académico.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, y conforme sus facultades:



1.1 Aprobar las renovaciones de las encargaturas de las autoridades académicas, según siguiente detalle:

	Cargo	Nombres	Desde	Hasta
1	Rector	Juan Carlos Málaga Segovia	1/01/2020	30/06/2020
2	Vicerrector de Investigación	Patrick Albert Palmieri	1/01/2020	31/12/2020
3	Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica	Juana Elvira Chávez Flores	1/01/2020	30/06/2020
4	Director de EAP de Medicina Humana	Patricia Basurto Ayala	1/01/2020	30/06/2020
5	Director de EAP de Odontología	Brenda Roxana Vergara Pinto	1/01/2020	31/12/2020
6	Director de EAP de Psicología	Víctor Urbano Katayama	1/01/2020	30/06/2020
7	Director de EAP de Nutrición Humana	Saby Marisol Mauricio Alza	1/01/2020	31/12/2020
8	Director de EAP de Obstetricia	Sabrina Ynes Morales Alvarado	1/01/2020	31/12/2020
9	Director de EAP de Tecnología Médica	Juan Carlos Benites Azabache	1/01/2020	31/12/2020
10	Director de EAP de Ingenierías	Luis Miguel Romero Echevarría	1/01/2020	30/06/2020
11	Director de EAP de Negocios y Competitividad	Carmen Cecilia Brenneisen Bustamante	1/01/2020	30/06/2020
12	Director de Desarrollo de la Investigación	Oriana Rivera Lozada de Bonilla	1/01/2020	31/12/2020
13	Director del Centro de Investigación	Fiorella Inga Berrospi	1/01/2020	31/12/2020
14	Director de la Escuela de Posgrado	Guillermo Alejandro Raffo Ibarra	1/01/2020	31/12/2020
15	Secretario General (i)	Priscila Rayza Flores Márquez	1/01/2020	30/06/2020

1.2 Precíse que las encargaturas no modifican el vínculo contractual y/o laboral que mantienen con la institución.

1.3 Emítase las resoluciones correspondientes por cada autoridad académicas, a efectos que sean comunicados a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, así como anexados en su legajo personal.

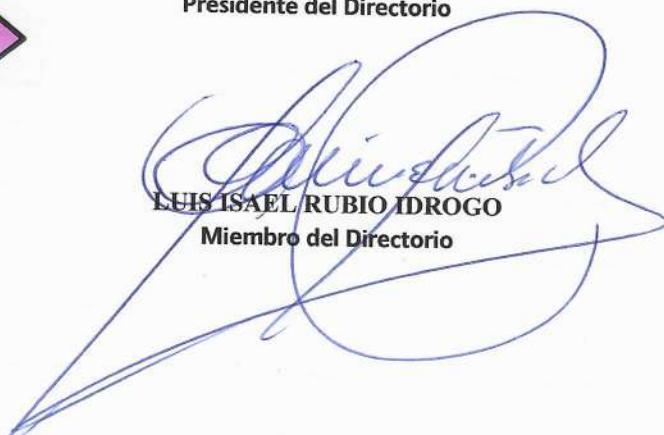
1.4 ENCARGAR al Secretario General, comunicar las renovaciones de las encargaturas a Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para el registro de datos correspondiente.



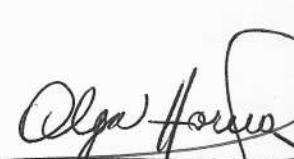
Siendo las 10:05 horas del 08 de enero del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy
Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes
de conformidad:



FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio



LUIS ISAEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio



OLGA FLÓR HORNA HORNA
Miembro del Directorio



MIGUEL HOLGUÍN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.
Acta de Sesión de Directorio
Nº 02-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del 16 de enero del 2020, en la sala del Directorio de la sociedad sito en Av. Arenales N° 450, Jesús María, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28° del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25° del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	05'	9:00-9:05
2.	Designación del Rector titular	60'	9:05-10:05

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

2. DESIGNACIÓN DEL RECTOR TITULAR

La Presidente dando inicio con la sesión, expone su propuesta de designación del señor Elias Meliton Arce Rodriguez, profesional de reconocido prestigio en el campo médico, como Rector encargado de la Universidad.

En esa línea hace una pequeña reseña de la experiencia profesional y académica:

Grados académicos:

Doctor en Medicina Humana. Pediatra por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Postgrado Instituto de Salud Infantil, Universidad de Londres.

Puestos más relevantes:

Viceministro de Salud.
Decano Nacional del Colegio Médico del Perú



Miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Pediatría, Presidente del Comité de Ética de Investigaciones y Desarrollo de Tecnologías del Instituto Especializado de Salud del Niño, Miembro del Comité de Enfermedades infecciosas y Transmisibles del Consejo.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad y conforme sus facultades:

1.1 FINALIZAR la encargatura del señor Juan Carlos Málaga Segovia como Rector de Universidad, con efectividad desde el 19 de enero del 2020, no sin antes agradecerle por sus servicios y aporte a la consecución de nuestros objetivos.

1.2 ENCARGAR al señor Elias Meliton Arce Rodriguez, identificado con DNI °07718674 como Rector de la Universidad, con inicio de funciones desde el 20 de enero al 31 de diciembre de 2020.

1.3 ENCARGAR al Secretario General, comunicar las renovaciones de las encargaturas Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para el registro de datos correspondiente.

Siendo las 10:05 horas del 08 de enero del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes en señal de conformidad:


FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio


OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio


LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio


MIGUEL HOLGUÍN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.
Acta de Sesión de Directorio
Nº 03-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del 20 de enero del 2020, en la sala del Directorio de la sociedad sito en Av. Arenales N° 450, Jesús María, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Isael Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25º del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	05'	9:00-9:05
2.	Renuncia de la señora Juana Chavez Flores como decana encargada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica	60'	9:05-10:05

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

2. RENUNCIA DE LA SEÑORA JUANA CHAVEZ FLORES COMO DECANA ENCARGADA DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

La Presidente dando inicio con la sesión, pone de conocimiento la renuncia presentada por la señora Juana Chavez al cargo de Decana encargada de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, por los motivos expresados en la respectiva carta.

En esa línea de ideas y por interés superior de los estudiantes, es necesario designar a la autoridad que asumirá la dirección de la referida facultad.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, y conforme sus facultades:





- 1.1 FINALIZAR** la encargatura de la señora Juana Chavez Flores como Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, con efectividad al 17 de enero del 2020, no sin antes agradecerle por sus servicios y aporte a la consecución de nuestros objetivos.
- 1.2 ENCARGAR** al señor Narciso Enrique Leon Soria como Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, con inicio de funciones desde el 20 de enero al 31 de diciembre del 2020.
- 1.3 ENCARGAR** al Secretario General, comunicar las renovaciones de las encargaturas Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para el registro datos correspondiente.

Siendo las 10:05 horas del 20 de enero del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes en su orden de conformidad:



FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio



OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio



LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio



MIGUEL HOLGUIN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.

Acta de Sesión de Directorio

Nº 04-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del 03 de febrero del 2020, en la sala del Directorio de la sociedad sito en Av. Arenales N° 450, Jesús María, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28° del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25° del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	05'	9:00-9:05
2.	Finalización de la designación del señor Luis Guillermo Sicheri Monteverde como Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios y Director de la EAP de Administración en Turismo y Hotelería.	25'	9:05-09:30
3.	Designación de la señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez como Decana de la Facultad de Ingeniería y Negocios.	30'	09:30-10:00
4.	Finalización de la encargatura del señor Víctor Urbano Katayama en la dirección de la EAP de Psicología.	30'	10:00-10:30
5.	Designación de la señora María Elena Escuza Pasco como directora encargada de la EAP de Psicología.	30'	10:30-11:00

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

2. FINALIZACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL SEÑOR LUIS GUILLERMO SICHERI MONTEVERDE COMO DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS Y DIRECTOR DE LA EAP DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA.

La Presidente dando inicio con la sesión, pone de conocimiento la necesidad de formalizar la finalización de la designación del señor Luis Guillermo Sicheri Monteverde como Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios y Director de la EAP de Administración en Turismo y Hotelería, cargos que ocupó hasta el 31 de enero del 2020.



ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad y conforme sus facultades:

1.1 FINALIZAR la designación del señor Luis Guillermo Sicheri Monteverde como Decano de la Facultad de Ingeniería y Negocios, con efectividad al 31 de enero del 2020, no sin agradecerle por su servicio y aporte a la consecución de nuestros objetivos.

1.2 FINALIZAR la designación del señor Luis Guillermo Sicheri Monteverde como Director de la EAP de Administración en Turismo y Hotelería, con efectividad al 31 de enero del 2020, no sin antes agradecerle por su servicio y aporte a la consecución de nuestros objetivos.

1.3 ENCARGAR al Secretario General, comunicar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para el registro de datos correspondiente.

3. DESIGNACIÓN DE LA SEÑORA ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ COMO DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS.

La Presidente, cede el uso de la palabra al señor Jorge Ortiz Madrid, Vicerrector Académico, quien propone a la señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez para que asuma el cargo de Decana de la Facultad de Ingeniería y Negocios, quien cuenta con gran trayectoria académica y profesional, con doctorado en Administración y en Gestión Universitaria.

Asimismo, precisa que, de la evaluación académica y profesional, ha verificado que señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez cumple con los requisitos del artículo 69º de la Ley Universitaria, para la designación.

Los miembros realizan preguntas y observaciones que fueron absueltas por el señor Jorge Ortiz.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad y conforme sus facultades:

1.4 DESIGNAR a la señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez como Decana de la Facultad de Ingeniería y Negocios, con inicios de funciones desde el 03 de febrero del 2020.

1.5 ENCARGAR al Secretario General, comunicar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para el registro de datos correspondiente.

4. FINALIZACIÓN DE LA ENCARGATURA DEL SEÑOR VÍCTOR URBANO KATAYAMA DIRECCIÓN DE LA EAP DE PSICOLOGÍA.



La Presidente, cede el uso de la palabra al señor Jorge Ortiz Madrid, Vicerrector Académico, quien manifiesta la necesidad de finalizar la encargatura del señor Víctor Urbano Katayama como Director de la EAP de Psicología, a quien se le designó temporalmente hasta la designación del titular.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, y conforme sus facultades:

1.6 FINALIZAR la encargatura del señor Víctor Urbano Katayama como Director de la EAP de Psicología, con efectividad al 31 de enero del 2020, no sin antes agradecerle por su servicio y aporte a la consecución de nuestros objetivos.

5. DESIGNACIÓN DE LA SEÑORA MARÍA ELENA ESCUZA PASCO COMO DIRECTORA ENCARGADA DE LA EAP DE PSICOLOGÍA.

La Presidente, cede el uso de la palabra al señor Jorge Ortiz Madrid, Vicerrector Académico, quien propone a la señora María Elena Escuza Pasco para que asuma el cargo de directora encargada de la EAP de Psicología, quien cuenta con gran trayectoria académica y profesional.

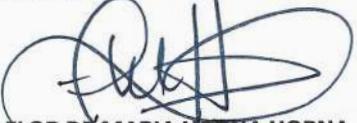
Los miembros realizan preguntas y observaciones que fueron absueltas por el señor Jorge Ortiz.

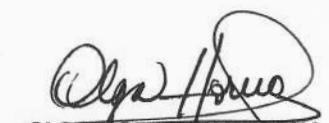
ACUERDO:

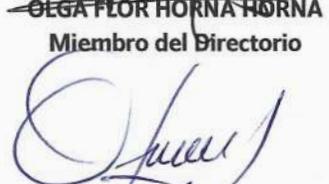
En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, y conforme sus facultades:

1.7 DESIGNAR a la señora María Elena Escuza Pasco para que asuma el cargo de directora encargada de la EAP de Psicología, con inicios de funciones desde el 03 de febrero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.

Siendo las 11:00 horas del 03 de febrero del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes en señal de conformidad:


FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio


OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio


LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio


MIGUEL HOLGUÍN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.

Acta de Sesión de Directorio

Nº 05-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 09:00 horas del 10 de febrero del 2020, en la sala del Directorio de la sociedad sito en Av. Arenales N° 450, Jesús María, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia de que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 2º del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	05'	9:00-9:05
2.	Cambio de denominación del programa de Segunda Especialidad en Cariología y Endodoncia	45'	9:05-09:45

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

2. CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN CARIELOGÍA Y ENDODONCIA.

La Presidente dando inicio con la sesión, cede la palabra al señor Jorge Ortiz Madrid, Vicepresidente Académico, quien informa sobre la necesidad de modificar la denominación del programa de Segunda Especialidad en Cariología y Endodoncia.

Que, por Resolución N°030-2010-D-UPNWSA de fecha 21 de octubre de 2010, el Directorio aprobó la creación del programa de Segunda Especialidad en Cariología y Endodoncia; cuya declaración de creación se realizó mediante Resolución N° 0203-2011-ANR de fecha 01 de marzo de 2011 por la entonces Asociación Nacional de Rectores; y así ha sido declarado en la Resolución de Consejo Directivo N°16-2011-SUNEDU/CD de fecha 09 de diciembre de 2019, que otorga la Licencia Institucional a esta Universidad.

La denominación del programa de Segunda Especialidad en Cariología y Endodoncia se encuentra en correspondencia con el artículo 26º del Decreto Supremo N° 016-2005-SA, Reglamento de la Ley N° 27878, Ley del Trabajo del Cirujano Dentista, que establecía las especialidades odontológicas registradas en el Colegio Odontológico del Perú.



Sin embargo, el Decreto Supremo N° 032-2016-SA modificó el artículo 26º del Decreto Supremo N° 016-2005-SA, y dispone que “*Las especialidades odontológicas son las que la universidad peruana reconozca y otorgue, las mismas que serán registradas por el Colegio Odontológico del Perú y serán consignadas en el Reglamento del Residentado Odontológico. Dichas especialidades son: (...) 2. Endodoncia. (...).*”

Que, corresponde proceder con la modificación de la denominación del programa de Segunda Especialidad en Cariología y Endodoncia, con la finalidad de estar alineados y en coherencia con las normas sectoriales, en tal sentido resulta procedente que en adelante el citado programa se denomine Segunda Especialidad en Endodoncia y con la finalidad de no generar incertidumbre en los egresados ante su respectivo colegio profesional.

Finalmente precisó que el Plan Curricular del referido programa, no será posible de modificaciones ni alteraciones; es decir, el número de créditos, las asignaturas y horas lectivas, se mantienen inalterables. Por lo tanto, el programa como tal no será modificado, sino únicamente la denominación y por conexión la denominación del título a expedirse.

Los miembros del directorio, realizan preguntas y observaciones que fueron absueltos por el señor Jorge Ortiz Madrid, Vicerrector Académico.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, y conforme sus facultades:

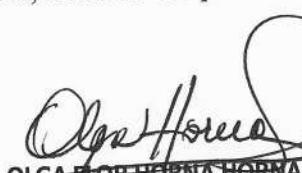
1.1 APROBAR el cambio de denominación del Programa de Segunda Especialidad en Cariología y Endodoncia, por el de Segunda Especialidad en Endodoncia que conduce al Título de Especialista en Endodoncia.

1.2 ENCARGAR al Vicerrectorado Académico, comunicar a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, el cambio de denominación y proceda según los lineamientos establecidos por dicha entidad, para su reconocimiento.

Siendo las 09:50 horas del 10 de febrero del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes en señal de conformidad:



FLOR DE MARÍA HORNA HORNE
Presidente del Directorio



OLGA FLOR HORNA HORNE
Miembro del Directorio



LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio



MIGUEL HOLGUIN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.
Acta de Sesión de Directorio
Nº 06-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 14:00 horas del 19 de mayo del 2020, en sesión virtual, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519
Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406
Director: Luis Isael Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Holguín Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

Nº	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	10'	14:00-14:10
2.	Designación de Director de EAP de Administración en Turismo y Hotelería	30'	14:10-14:40
3.	Designación de Director de EAP de Negocios y Competitividad	30'	14:40-15:10
4.	Modalidad de estudios no presencial	50'	15:10- 16:00

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

1. DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE EAP DE ADMINISTRACIÓN EN TURISMO Y HOTELERÍA


La Presidente dando inicio a la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrector Académico, señor Ortiz, quien manifestó la necesidad de regularizar la designación de la señora Rosa Ysabel Rodríguez quien actualmente, se encuentra a cargo de la EAP de Administración en Turismo y Hotelería desde el 3 de febrero del 2020 a la actualidad.


Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad lo siguiente:


1.1 ENCARGAR la Dirección de la EAP de Administración en Turismo y Hotelería a la señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez, considerando como fecha de inicio el 03 de febrero de 2020.



hasta el 31 de diciembre del 2020; sin perjuicio de las funciones como Decana de la Ingeniería y Negocios

1.2 SE PRECISA que la presente encargatura no modifica la relación contractual vigente.

1. DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE EAP DE NEGOCIOS Y COMPETITIVIDAD

La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrector Académico, señor Jorge Ortiz, quien manifestó la necesidad de regularizar la designación de la señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez quien dirigió de manera temporal la EAP de Negocios y Competitividad desde el 11 de febrero del 2020 hasta el 11 de marzo del 2020.

En esa línea, precisó que desde el 12 de marzo del 2020 a la actualidad la referida EAP se encuentra a cargo de la señora María Mini Martin Bogdanovich, por lo que corresponde regularizar su designación.

Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, lo siguiente:

1.1 CONVALIDAR la encargatura de la señora Rosa Ysabel Moreno Rodríguez como Directora encargada de la EAP de Negocios y Competitividad desde el 11 de febrero del 2020 hasta el 11 de marzo del 2020.

1.2 ENCARGAR la dirección de la EAP de Negocios y Competitividad a la señora María Mini Martin Bogdanovich, considerando como inicio de sus funciones el 12 de marzo del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020.

1.3 SE PRECISA que la presente encargatura no modifica la relación contractual vigente.

1. MODALIDAD DE ESTUDIOS NO PRESENCIAL

La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrector Académico, señor Jorge Ortiz, quien expuso la necesidad de aprobar la modalidad de estudios NO PRESENCIAL; al respecto, precisó que, ante la declaratoria del estado de emergencia nacional, la MINEDU a través de la Resolución Viceministerial N° 084-2020-MINEDU de fecha 31 de marzo de 2020, postergó el inicio de clases presenciales.

En mérito a ello, y de conformidad con los criterios para la adaptación de la educación no presencial, regulado mediante Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD de fecha 27 de marzo de 2020, la Universidad se encuentra brindando el servicio a través de la plataforma Blackboard, por lo que es necesario formalizar dicha implementación.

Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.



ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.1 FORMALIZAR la modalidad de estudios NO Presencial, con carácter temporal y extraordinario de conformidad con Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020-SUNEDU-CD

Siendo las 16:00 horas del 19 de mayo del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy fe el Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes en su calidad de conformidad:

FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio

OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio

LUIS ISABEL RUBIO IDROGO

Miembro del Directorio

MIGUEL HOLGUIN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.

Acta de Sesión de Directorio

Nº 08-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del 02 de octubre del 2020, en sesión virtual, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flór Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25º del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

Nº	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	10'	10:00-10:10
2.	Designación de Oriana Rivera Lozada de Bonilla, como Vicerrectora de Investigación (e).	30'	10:10-10:40

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

Designación de Oriana Rivera Lozada de Bonilla, como Vicerrectora de Investigación (e).

La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Director General (e), señor Jorge Ortiz, quien expuso que el señor Patrick Albert Palmieri, dejará de ocupar el cargo de Vicerrector de Investigación el 05 de octubre del presente año; por lo cual, es necesario nombrar a un nuevo Vicerrector de investigación en la institución, presentando como propuesta a la señora Oriana Rivera Lozada de Bonilla, identificada con número de DNI 48664887, por su amplia experiencia y trayectoria profesional, a fin de que pueda ejercer el cargo desde el 5 de octubre de 2020.

Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, lo siguiente:

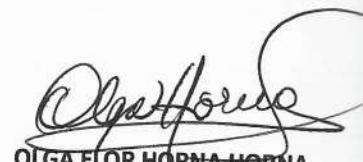


1. **APROBAR** la designación de Oriana Rivera Lozada de Bonilla, identificada con número de 48664887, como Vicerrectora de Investigación, ejerciendo funciones desde el 05 de octubre del presente año.
2. **DEJAR** sin efecto la Resolución Directoral N° 02-2020-D-UPNWSA.

Siendo las 11:00 horas del 05 de octubre del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual dí como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes señales de conformidad:



FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio



OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio



LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio



MIGUEL HOLGUÍN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.

Acta de Sesión de Directorio

Nº 09-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del 14 de diciembre del 2020, en sesión virtual, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25º del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguín Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

Nº	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	10'	10:00-10:10
2.	Regularización de designación de Pierino Bruno López Raygada, como Decano (E) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.	30'	10:10-10:40

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

Regularización de designación de Pierino Bruno López Raygada, como Decano (E) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Oliv
La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrectorado Académico, señor Jorge Ortiz, quien expuso que el señor Pierino Bruno López Raygada, había sido designado como Decano encargado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, mediante Resolución Directoral N°24-2018-RD-UPNSWA, desde 20 de setiembre del 2018 hasta el 30 de setiembre del 2020, siendo que durante el periodo designado ha cumplido correctamente con las funciones del puesto, correspondería la renovación de su designación.

OT
Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, lo siguiente:

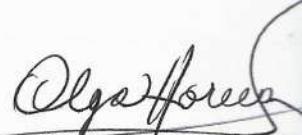


APROBAR en vía de regularización la designación del Señor Pierino Bruno López Raygada Decano (E) de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, desde 01 de octubre del presente año, 130 de setiembre del 2021.

Siendo las 11:00 horas del 14 de diciembre del 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes señal de conformidad:


FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio


LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio


OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio


MIGUEL HOLGUIN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.
Acta de Sesión de Directorio
Nº 10-2020

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del 18 de diciembre del 2020, en sesión virtual, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Isael Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28º del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25º del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguin Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

Nº	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	10'	10:00-10:10
2.	Aprobación de las renovaciones de las encargaturas de las diferentes autoridades académicas de la Universidad	30'	10:10-10:40

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

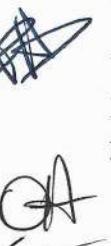
2. APROBACIÓN DE LAS RENOVACIONES DE LAS ENCARGATURAS DE LAS DIFERENTES AUTORIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD

La Presidente dando inicio con la sesión, cede el uso de la palabra al señor Jorge Ortiz, Vicerrector Académico, a efectos que exponga sobre las vigencias de las encargaturas de las diferentes autoridades académicas y la evaluación correspondiente.

En esa línea, el señor Jorge Ortiz propone la renovación de las encargaturas; en ese acto, los miembros del directorio realizan preguntas que son absueltas por el Vicerrector Académico.

ACUERDO:

En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad, y conforme sus facultades:

-  1.1 Aprobar las renovaciones de las encargaturas de las autoridades académicas, según siguiente detalle:



	Cargo	Nombres	Desde	hasta
1	RECTOR	Elías Melitón Arce Rodríguez	1/01/2021	31/12/2021
2	Director (e) EAP de Medicina Humana	Patricia Basurto Ayala	1/01/2021	31/12/2021
3	Director (e) EAP de Enfermería	Susan Haydee Gonzales Saldaña	1/01/2021	31/12/2021
4	Director (e) EAP de Odontología	Brenda Roxana Vergara Pinto	1/01/2021	31/12/2021
5	Director (e) EAP de Psicología	Maria Elena Escuza Pasco	1/01/2021	31/12/2021
6	Director (e) EAP de Nutrición Humana	Saby Marisol Mauricio Alza	1/01/2021	31/12/2021
7	Director (e) EAP de Tecnología Médica	Juan Carlos Benites Azabache	1/01/2021	31/12/2021
8	Decano (e) Facultad de Farmacia y Bioquímica	Narciso Enrique León Soria	1/01/2021	31/12/2021
9	Director (e) EAP de Negocios y Competitividad.	María Mini Martin Bogdanovich	1/01/2021	31/12/2021
10	Director (e) EAP de Administración en Turismo y Hotelería.	Rosa Ysabel Moreno Rodríguez	1/01/2021	31/12/2021
11	Director (e) Escuela de Posgrado	Guillermo Aleandro Raffo Ibarra	1/01/2021	31/12/2021

1.2 Precíse que las encargaturas no modifican el vínculo contractual y/o laboral que mantienen con la institución.

1.3 Emítase las resoluciones correspondientes por cada autoridad académicas, a efectos que sean comunicados a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, en caso corresponda, así como anexados en su legajo personal.

1.4 ENCARGAR al Secretario General, comunicar las renovaciones de las encargaturas a Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU, para el registro de datos correspondiente.

Siendo las 10:40 horas del 18 de diciembre de 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual doy fe como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes en señal de conformidad:

FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio

OLGA FLOR HORNA HORNA
Miembro del Directorio

LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio

MIGUEL HOLGUIN SIFUENTES
Secretario de Actas



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER S.A.

Acta de Sesión de Directorio

N° 11-2020

HOLDA
HOLDA

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas del 22 de diciembre del 2020, en sesión virtual, se encuentran presentes los siguientes miembros del Directorio de la Universidad Privada Norbert Wiener S.A.:

Presidente: Flor De María Horna Horna, identificada con DNI N°40297519

Director: Olga Flor Horna Horna, identificada con DNI N°08211406

Director: Luis Israel Rubio Idrogo, identificado con DNI N°07943181

1. APERTURA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Atendiendo a la convocatoria efectuada para la realización de la presente sesión, dejando constancia que la misma fue comunicada a los miembros del Directorio en la forma y anticipación prevista en el Artículo 28° del Estatuto de la Universidad; contando con la totalidad de miembros, conforme al Artículo 25° del mismo Estatuto, se declaró válidamente instalada la sesión por contar con el quórum legal, designándose como Presidente de la misma a la señora Flor De María Horna Horna y designándose al Señor Miguel Holguín Sifuentes como Secretario de Actas, quien procedió a dar lectura de la agenda.

Nº	PROGRAMA	TIEMPO	HORA
1.	Apertura	10'	10:00-10:10
2.	Designación del señor Federico Martín Malpartida Quispe, como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud.	30'	10:10-10:40
3.	Designación del señor Rubén Eduardo Cueva Mestanza, como Director de la EAP Farmacia y Bioquímica.	30'	10:40-11:00
4.	Aprobación de la Designación en vías de regularización de la señora Fiorella Inga Berrospi, como Directora (encargada) del Centro de Investigación.	30'	11:00-11:30

Luego se procede a tocar los puntos contenidos en ella.

1. Designación del señor Federico Martín Malpartida Quispe, como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrectorado Académico, señor Jorge Ortiz, quien expuso que el señor Federico Martín Malpartida Quispe, había sido designado como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución Gerencial N° 01-2020-RG-UPNSWA, del 02 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, siendo que durante el periodo designado ha cumplido correctamente con las funciones del puesto por lo que le correspondería la renovación de su designación.

Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.

2. Designación del señor Rubén Eduardo Cueva Mestanza, como Director de la EAP Farmacia y Bioquímica.

La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrectorado Académico, señor Jorge Ortiz, quien señaló que es necesario que el directorio designe al Director de la EAP Farmacia y Bioquímica, dado que, el mandato del actual Director señor Iván André Torres Marquina, está próximo a



concluir, proponiendo a los señores directores se designe al Sr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza, pueda ser el quien asuma el cargo.

3. Aprobación de la Designación en vías de regularización de la señora Fiorella Inga Berrospi

La Presidente continuando con la sesión, cedió el uso de la palabra al Vicerrectorado Académico Jorge Ortiz, quien señaló que es necesario que el directorio apruebe en vías de regularización la designación de la señora Fiorella Inga Berrospi, por el periodo comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, al haber asumido el cargo durante ese tiempo.

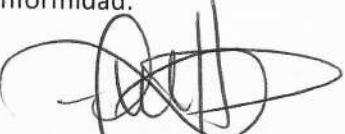
Los miembros hacen observaciones y preguntas, que fueron absueltas por el señor Ortiz.

ACUERDO:

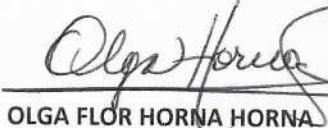
En este sentido, los miembros del Directorio luego de una breve deliberación, acordaron por unanimidad y conforme sus facultades:

1. **APROBAR** la designación del Señor Martín Malpartida Quispe, como Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud, del 02 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
2. **APROBAR** la designación del Señor Rubén Eduardo Cueva Mestanza, como Director del Departamento de Farmacia y Bioquímica, del 02 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
3. **APROBAR** la Designación en vías de regularización de la señora Fiorella Inga Berrospi, Directora (encargada) del Centro de Investigación de la Universidad Privada Norbert Wiener, para el periodo comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020.
4. **PRECÍSESE** que las designaciones no modifican el vínculo contractual y/o laboral que mantiene la señora Berrospi con la institución.
5. **EMÍTASE** las resoluciones correspondientes por cada autoridad académicas, a efectos de comunicados a la SUNEDU en caso corresponda, así como anexados en su legajo personal.
6. **ENCARGAR** al Secretario General, comunicar las renovaciones de las designaciones a la Superintendencia de Universidades para el registro de datos correspondiente.

Siendo las 11:30 horas del 22 de diciembre de 2020, se procedió a levantar la sesión, de lo cual quedó constancia en la acta como Secretario de Actas del Directorio, luego de leída, aprobada y redactada, firmando los presentes la señal de conformidad:



FLOR DE MARÍA HORNA HORNA
Presidente del Directorio



OLGA FLÓR HORNA HORNA
Miembro del Directorio



LUIS ISABEL RUBIO IDROGO
Miembro del Directorio



MIGUEL HOLGUÍN SIFUENTES
Secretario de Actas